

## COMUNICADO DE PRENSA

### **BRC bajó calificación de la serie B de la Primera Emisión de bonos Ordinarios del Fideicomiso Estaciones Metrolínea Ltda. y confirma calificación de la serie A**

**Bogotá, D.C. 23 de febrero de 2018.** El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV en revisión extraordinaria bajó la calificación de deuda de largo plazo de la serie B de la Primera Emisión de Bonos Ordinarios del Fideicomiso Estaciones Metrolínea Ltda. a 'D' de 'CC' y confirmó la calificación de 'D' de la serie A.

El comité tomó estas acciones de calificación el 15 de febrero de 2018 como consta en el acta No. 1312.

La baja de la calificación refleja principalmente el resultado de la última asamblea de tenedores de los bonos, realizada el 6 de febrero de 2018, la cual aprobó la redención anticipada de la emisión debido a que el fideicomiso no cuenta con los recursos suficientes para pagar las obligaciones. Esta decisión obliga al Fideicomiso Estaciones Metrolínea a pagar el valor que adeuda por los Bonos (Serie A y Serie B) de manera inmediata.

La asamblea aprobó el diligenciamiento del pagaré suscrito por Estaciones Metrolínea en el Otrosí Integral N°2 al contrato de fiducia, que permite al Fideicomiso Estaciones Metrolínea iniciar las acciones judiciales correspondientes contra el fideicomitente. Aunque no calificamos a Estaciones Metrolínea, consideramos que la probabilidad de que la entidad realice ese pago es baja, dado que ha manifestado en diversas ocasiones que, por ser una sociedad de objeto único: la realización del Proyecto objeto de la concesión, no dispone de los recursos para realizar los aportes solicitados y que no es previsible que pueda acceder a líneas de financiamiento para tal fin. Lo anterior se encuentra descrito en el informe de rendición de cuentas del fideicomiso a diciembre de 2017.

La redención anticipada de la emisión evidencia el incumplimiento del valor de la emisión e intereses el cual al 10 de diciembre de 2017 equivalía a un total de \$87.127.296.949 millones de pesos colombianos (COP). Mientras que los fondos disponibles en el fideicomiso son, en total, COP88.963.117 (ver Tabla 1)

**Tabla 1. Valor de los fondos del fideicomiso (a diciembre de 2017)**

	<b>Valor a diciembre de 2017 en COP</b>
Fondo de gastos del fideicomiso	80.532.892
Fondo de reserva de la emisión	8.430.225
<b>Total</b>	<b>88.963.117</b>

Fuente: Fiduciaria Colmena

Los otros fondos del fideicomiso, general y para la defensa jurídica tienen un saldo de COP0 a esta misma fecha.

Es importante recordar que la fuente de pago de estos bonos es un fallo arbitral según el cual Metrolínea S.A. debe cancelar COP 145.256.692.383 a Estaciones Metrolínea por la liquidación del contrato de concesión cuyo monto quedó establecido en el Acta de Liquidación Complementaria. Dicho laudo dispuso que Metrolínea S.A. debía pagar el 50% del valor de liquidación del Contrato de Concesión y sus intereses el 9 de septiembre de 2017 y el 50% restante el 9 de septiembre de 2018. Metrolínea no cumplió con la obligación antes mencionada en 2017 y desde el 10 de septiembre de 2017 corren intereses de mora sobre la porción incumplida.

**Contacto para prensa:**

**Mariana Zuluaga M.**

Tel: (1) 3906629

[mariana.zuluaga@spglobal.com](mailto:mariana.zuluaga@spglobal.com)